

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5417 SOLBASETES, S. L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROCALPE, S.L.
COSTA IFACH, S.L.
JOAQUÍN MORATÓ, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

Las juntas generales extraordinarias y universales de las mercantiles "Solbasetes, S.L.", "Procalpe, S.L.", "Costa Ifach, S.L." y "Joaquín Morató, S.L.", celebradas el día 6 de junio de 2018, acordaron, todas ellas por unanimidad, llevar a cabo la fusión de todas ellas, mediante la absorción por la primera del resto de sociedades, en los términos que se recogen en el proyecto común de fusión elaborado al efecto. Las citadas juntas aprobaron, también por unanimidad, el balance de fusión, y el balance anual cerrado en todas ellas, con fecha 31 de diciembre de 2017.

Se pone en conocimiento de los señores socios y de los acreedores de todas las mercantiles que, de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, pueden obtener el balance de la fusión y el texto íntegro de los acuerdos. Igualmente, se informa a los Sres. acreedores del derecho que les asiste a oponerse a dichos acuerdos, conforme dispone el artículo 44 de la citada Ley.

Calpe, 6 de junio de 2018.- Los Administradores Mancomunados de Solbasetes, S.L. Doña Beatriz Pastor Morató y Doña María Dolores Álvarez García, y Los Administradores Mancomunados de Procalpe, S.L., de Costa Ifach, S.L. y de Joaquín Morató, S.L. Doña Beatriz Pastor Morató y Don Julián Pérez Morató.

ID: A180040931-1